

Economía política de la estructura agraria mexicana

OSCAR GONZALEZ RODRIGUEZ*

INTRODUCCION

Se han realizado innumerables investigaciones teóricas y empíricas sobre la estructura agraria nacional; sin embargo, solamente unas cuantas han fundamentado sus hipótesis en el método proporcionado por el estudio de la economía política, basado en la teoría del valor trabajo.

El uso de herramientas analíticas ortodoxas basadas en la teoría marginalista presenta serias desventajas, pues considera que el sistema económico está determinado por leyes comparables con aquellas que determinan el equilibrio de la naturaleza.¹ Ello se contrapone, precisamente, al método de la

Nota: el presente ensayo se terminó en agosto de 1977 y se basa en dos ponencias del autor, presentadas y discutidas en las inauguraciones de: a) los Seminarios Permanentes de Economía Campesina, organizados por el Comité Promotor de Investigaciones para el Desarrollo Rural (el título de la ponencia fue: "Algunas Hipótesis y Reflexiones sobre la Formación, Estructuración y Articulación en el Medio Rural Mexicano") y b) el seminario sobre "Mercado y Dependencia", organizado por el Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (la ponencia se intituló: "Capitalismo y Economía Campesina. Análisis Teórico de la Transferencia del Excedente Económico").

* Catedrático-Investigador y Coordinador de los proyectos de investigación sobre el sector agropecuario en el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. El autor agradece los valiosos comentarios a la versión preliminar de Horacio Flores de la Peña, Luis Gutiérrez Santos, Samuel Lichtensztejn, Ma. Concepción Orozco y Arturo Warman. El trabajo es de la exclusiva responsabilidad del autor y no representa los puntos de vista de la institución a la que pertenece.

1. La crítica a este esquema teórico incluye: la noción y la medición del capital; la supuesta independencia de los llamados factores de la producción (capital y trabajo); los axiomas presentados en el sentido de que necesariamente existen relaciones inversas entre la tasa de beneficios, por un lado, y las tasas capital-trabajo y capital-producto, por el otro (esta crítica incluye los fenómenos de *capital reversing* y *capital reswitching*); la explicación de la distribución del ingreso, a partir de las funciones de producción —esta crítica se refiere a la demostración de Sraffa, en el sentido de que los precios

economía política, que supone que las relaciones legales, políticas, económicas y sociales no pueden entenderse ni estudiarse en sí mismas, sino en términos de su interdependencia, determinada por las relaciones de producción, dentro de un contexto histórico de la propia estructura productiva.

Por otro lado, algunos académicos que se han propuesto estudiar la realidad agraria mexicana con base en el método de la economía política han caído en la exageración ortodoxa y exigen que la realidad se comporte de acuerdo con categorías preestablecidas que, en gran medida, se definieron con arreglo a circunstancias diferentes de las que caracterizan a nuestro país.

El presente ensayo tiene el objetivo de esbozar algunas consideraciones a propósito de la estructura agraria nacional,² en la creencia de que se comete un error cada vez que se estudia un fenómeno particular de la agricultura nacional, buscando la causa que lo produjo en el propio sector agropecuario, en lugar de situarlo en la dialéctica del sistema económico nacional.

se derivan de las condiciones de distribución, y no al contrario, como la teoría marginalista lo supone, que la distribución del ingreso se deriva de la estructura de los precios (véase P. Sraffa, *Production of Commodities by means of Commodities*, Cambridge University Press, Cambridge, 1960)—; los juicios de valor implícitos en la definición de los supuestos; la consideración de una economía de intercambio, en vez de una economía de producción; el abandono de la tradición clásica, estudiar las relaciones y la interdependencia del sistema económico respecto de las instituciones político-sociales; por último, la falta de atención al desarrollo histórico de la estructura social de producción.

2. Siguiendo la definición de R. Stavenhagen (*Agrarian Problems and Peasant Movements in Latin America*, Anchor Books, Nueva York, 1970, p. 3), consideramos la estructura agraria como el resultado de las relaciones políticas, económicas y sociales, en un contexto de instituciones y normas que históricamente han gobernado el acceso a y el uso de la tierra como un recurso productivo. De esta manera, la forma de tenencia es el resultado, y no la causa, de una determinada estructura agraria.

ANTECEDENTES

Los clásicos de la economía política que han abordado el tema del desarrollo del capitalismo en la agricultura han partido del análisis de la renta y la propiedad privada del suelo.

Mucha tinta ha corrido desde que Ricardo elaboró su "Ley de los rendimientos decrecientes", y desde que Marx escribió sobre el desarrollo de la sociedad capitalista con una visión histórica y dialéctica. La teoría de la renta de Marx³ fue un avance importante en el conocimiento de la penetración capitalista en la agricultura. En el tercer tomo de *El capital*, después de haber analizado las categorías centrales que definen el modo de producción capitalista, nos introduce en el estudio de la distribución de la plusvalía entre los capitales fragmentados y su correspondiente redistribución entre los capitalistas (la ganancia) y los propietarios terratenientes (la renta).

La especificidad del desarrollo capitalista en la agricultura parte de la existencia de ese medio de producción no reproducible a voluntad que es la tierra y del carácter biológico del ciclo productivo.

Marx distingue entre renta absoluta y renta diferencial: la última es expresada por las diferencias en fertilidad, calidad, localización, inversión, etc.; la renta absoluta es producto del monopolio del suelo por la clase terrateniente y es expresión de la lucha de clases entre los terratenientes, que se apropian de una sobreganancia, y los capitalistas que se apropian de la ganancia media.

La baja composición orgánica del capital en la agricultura, en comparación con la de la industria, y la existencia de una renta absoluta explican, para Marx, cómo se desarrolla el capitalismo en el campo desde una perspectiva histórica; éste presenta dos tendencias contrapuestas: por una parte la existencia de terratenientes posibilitó el despojo de los medios de producción de un gran sector de la población que se convirtió en el proletariado y, por otra, el monopolio de la tierra por la clase terrateniente frenó el desarrollo del sector agrícola al no permitir la libre circulación de capitales y mantener una baja composición orgánica del capital.

Lenin y Kautsky coinciden en señalar como tendencia general la concentración y centralización de los medios de producción en pocas manos, así como la creciente diferenciación social y proletarización del campesinado. Infieren que el capitalismo se desarrolla primero en la industria y, en la medida en que se apodera de la agricultura, ésta eleva su composición orgánica del capital.

Kautsky,⁴ particularmente, hace importantes aportaciones en cuanto al conocimiento de las relaciones entre el capitalismo y la agricultura en términos de lucha de clases, y los

efectos que la dominación del capitalismo industrial tiene sobre las formas rurales no capitalistas, señalando, además, ciertas tendencias que después explicarían el capitalismo en los países europeos: la resistencia a la concentración por parte de la pequeña explotación campesina.

Chayanov⁵ define la economía campesina como una unidad económica familiar "no capitalista", con su propia racionalidad socioeconómica; sin embargo, considera al campesinado como unidades aisladas y desarticuladas del modo de producción capitalista en que se encuentran inmersas.

Vergopoulos,⁶ por su parte, señala que la permanencia de las pequeñas unidades de producción es la que prevalece en los países occidentales y que el desarrollo de la agricultura se encuentra supeditado al desarrollo de la industria.

Existen pues diferentes interpretaciones acerca del desarrollo del capitalismo en la agricultura, desde quienes señalan la masiva proletarización del campesinado, hasta quienes consideran la tendencia hacia la perpetuidad campesina.

En el terreno abstracto de la ciencia social, definimos las formas organizadas de la producción como un conglomerado de unidades productivas con características diferenciales dadas por la forma de apropiación del excedente económico, por el grado de desarrollo de la división del trabajo y de las fuerzas productivas y por el acceso a los mercados de consumo.

Se puede caracterizar el sistema económico por la existencia de un modo de producción dominante, dentro del cual coexisten y se articulan diferentes formas organizadas de la producción:⁷ la hacienda, la capitalista, la campesina y la colectiva.⁸ Estas se encuentran insertas en el sistema económico nacional, que está determinado por el modo de producción capitalista dependiente y desigual y tiene las siguientes características:

5. A.V. Chayanov, *The Theory of Peasant Economy*, The American Economic Association, Illinois, 1966.

6. Véase su trabajo en S. Amin y K. Vergopoulos, *La cuestión campesina y el capitalismo*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1975.

7. Existen muchas formas de clasificación, dependiendo del objeto de estudio. Esta diferenciación no se justifica de acuerdo con la participación de cada forma organizada de la producción en el producto, pero resulta conveniente para nuestros fines analíticos e históricos. En una consideración estricta de las ciencias sociales, algunos autores han definido la organización colectiva de ésta como diferentes manifestaciones del modo de producción capitalista, y la organización campesina de la producción como un modo de producción no capitalista. La última clasificación ha suscitado un gran número de discusiones, pues algunos autores afirman que la organización campesina es un modo de producción feudal, y otros que es un modo de producción precapitalista. Pensamos que ambas corrientes están equivocadas: los "feudalistas", porque la familia campesina no se incorpora a la fuerza de trabajo coercitivamente y porque comercializa su producción; los "precapitalistas", porque la organización campesina (como se comprobará después) no es transitoria, por lo que no necesariamente tendrá que ser absorbida por la organización capitalista de la producción agropecuaria.

8. Se llamó colectiva a esta forma de organizar la producción no porque corresponda al significado estricto de la palabra, sino porque en el vocabulario oficial y académico se ha llamado organización colectiva a la unificación de parcelas con fines productivos o de compra de insumos. En esta categoría incluimos a los llamados ejidos colectivos, a las cooperativas, a las uniones de ejidos, a las sociedades de crédito, etcétera.

3. K. Marx, *Capital*, vols. I, II y III, Progress Publishers, Moscú, 1967.

4. K. Kautsky, *La cuestión agraria*, Ed. Laia, Barcelona, 1974.

- a] Hay un binomio de clases antagónicas: la burguesía y el proletariado. La primera es la propietaria de los medios de producción; el segundo vende libremente su fuerza de trabajo en el mercado.
- b] Se produce para el mercado.
- c] Los beneficios constituyen la razón de ser de la producción.
- d] El excedente que se genera se lo apropia la clase capitalista.

Las formas organizadas de la producción tienen las siguientes características:

Hacienda

- Los hacendados contratan trabajadores que poseen algunos instrumentos de producción. Los primeros se apoderan del excedente y los últimos reciben una remuneración suficiente para asegurar su propia reproducción (a veces, un determinado porcentaje de la producción).
- La explotación productiva es extensiva y tiene una composición orgánica del capital muy baja.
- Se produce para la subsistencia y para el mercado. No hay acceso a los grandes mercados, ni se cuenta con una infraestructura comercial adecuada.

Capitalista

- El capitalista contrata trabajadores permanentes y eventuales, de acuerdo con la estacionalidad del ciclo productivo. Los trabajadores no poseen ningún medio de producción y reciben un salario monetario equivalente, o inferior, a su costo de reproducción.
- Explotaciones agropecuarias intensivas que utilizan técnicas modernas de producción.
- La producción se destina al mercado y se cuenta con una infraestructura comercial adecuada.

Campesina

- La familia proporciona, simultáneamente, tierra, capital y trabajo, y no divide el valor creado en el proceso productivo en renta, ganancias y salarios. No contrata, salvo en raras ocasiones, mano de obra asalariada.
- Se produce excedente, pero no hay acumulación; sólo hay, en el mejor de los casos, reposición del capital. La composición orgánica del capital es muy baja.
- La unidad de producción es al mismo tiempo una unidad de consumo; se produce para la subsistencia familiar.⁹

9. Subsistencia familiar no es sinónimo de autoconsumo. Una gran parte de la producción se mercadea, y el dinero que se obtiene se emplea para completar el costo de reproducción del capital (variable y constante) utilizado.

- Algunos miembros de la familia campesina abandonan las parcelas temporalmente para emplearse como trabajadores eventuales en los predios capitalistas, con el fin de complementar su ingreso y de cubrir su costo de reproducción.

Colectiva

- La organización de los campesinos corresponde al Estado; los campesinos proporcionan su trabajo y el Estado el capital físico y financiero. La composición orgánica del capital tiende a aumentar.
- Los campesinos pierden su autonomía administrativa y se les remunera de acuerdo con su trabajo.
- La producción se destina al mercado. La comercialización se realiza, en la mayoría de los casos, por medio de una agencia estatal.

FORMACION

Las haciendas se forman en el período colonial; las más prósperas son aquéllas que tienen acceso a los mercados europeos. La propiedad de la tierra se concentra en una oligarquía agraria que se apodera del excedente generado. El desarrollo de las fuerzas productivas es incipiente. Existen tierra y mano de obra suficientes para satisfacer la demanda efectiva —local e internacional—, sin necesidad de intensificar la explotación agropecuaria.

La penetración del capitalismo en la agricultura, a fines del siglo pasado, es un proceso definido por el despojo de los medios de producción de los trabajadores y su proletarianización, y por la formación de capitales en el exterior, lo que fomentó la inversión extranjera en el país e intensificó el intercambio comercial internacional.

Ambas condiciones se materializaron a finales del siglo XIX. Por un lado las guerras contra los indígenas yaquis y mayas, las leyes de desamortización y la actividad de las compañías deslindadoras aseguraron el despojo de las tierras de los indígenas (y de otros grupos sociales). Por otro, el desarrollo del capitalismo internacional (a partir de la revolución industrial) incrementó la capacidad mundial de concentrar capital financiero que podía invertirse productivamente.

La explicación de la penetración del capitalismo en la agricultura nacional se ha formulado, generalmente, de acuerdo con el esquema marxista de la agricultura inglesa, o con el modelo de transición de un modo de producción a otro (generalmente, del feudalismo al capitalismo), basado en el concepto de acumulación originaria.

El esquema marxista explica el desarrollo del capitalismo por la existencia de una ganancia excedente en la agricultura, que asegura la realización de una renta (para la clase terrateniente) y la de una tasa media de ganancias (para la clase capitalista agraria). En México las haciendas se organizaron de forma diferente. Los terratenientes menos prósperos arrendaban sus tierras a los campesinos, quienes les pagaban una renta en especie; sin embargo, los trabajadores percibían sólo el equivalente a su costo de reproducción, por causa de su limitado acceso al mercado, de las relaciones de producción del contrato de arrendamiento y del exceso de mano de

obra disponible, de tal manera que no acumulaban capital. Debido a la formación del capitalismo dependiente, los terratenientes más prósperos se convirtieron en capitalistas —modificando las relaciones de producción: del arrendamiento de la tierra a los campesinos, a la explotación directa con fuerza de trabajo asalariada—, toda vez que se apropiaron de toda la ganancia excedente (producto de la baja composición orgánica del capital y del alto grado de monopolización de la tierra). La diferencia entre los terratenientes prósperos y los no prósperos dependía de la capacidad de adoptar tecnologías más eficaces, que permitieran abandonar los antiguos contratos de trabajo (mediería, etc.),¹⁰ y del acceso a los mercados internacionales, el cual requería la existencia de una red eficaz de comunicaciones.¹¹

La clase terrateniente capitalista, propietaria de las haciendas y de las florecientes explotaciones capitalistas, formaba una oligarquía agraria que retenía el excedente proveniente del campo. Los terratenientes invertían una parte de este excedente fuera del país o en consorcios internacionales establecidos en México, y el resto lo canalizaban al consumo suntuario (importaciones), de tal manera que impedían a la naciente burguesía industrial y comercial del país el acceso al excedente del campo.¹²

Este fenómeno, aunado a la precaria condición de vida de los campesinos, promovió un paralelismo de clases¹³ entre la burguesía industrial y comercial local, y el campesinado, en contra de la oligarquía terrateniente y de su aliado, el Estado. Además, el liberalismo internacional y la pequeña burguesía intelectual planteaban la necesidad de crear las condiciones sociales, económicas, políticas y técnicas para el desarrollo acelerado del capitalismo; con ello obligaban a los latifundios improductivos (precisamente por la superexplotación de la mano de obra y por la falta de inversiones productivas) a convertirse en empresas agrícolas redituables, según la vía de desarrollo *junker*.¹⁴ Tales conflictos culminaron en el proceso revolucionario.

La Revolución mexicana triunfó sobre sus oponentes y dio origen a un Estado que se propuso, por una parte, establecer las condiciones necesarias para el desarrollo capitalista de la economía nacional, y por la otra, evitar un levantamiento social de la masa campesina. Así, el Estado promovió el reparto agrario, la participación de la burguesía nacional en el excedente generado por la agricultura, cambios en el sistema político, etc. La "familia revolucionaria" —clase dirigente en el poder— no ha modificado hasta la fecha esos dos propósitos fundamentales del Estado; sin embargo, pues-

10. Esta capacidad dependía mucho del tipo de cultivo. Se facilitó en el de cereales, que se realizaba en valles y tenía un ciclo productivo muy pequeño; y se dificultó en cultivos como el arroz, que se practicaba en terrazas, o el del café, que era difícil de mecanizar, por su carácter perenne.

11. Las vías de comunicación del país (fundamentalmente las ferroviarias) se construyeron entre los centros productores y los puertos o los mercados nacionales o fronterizos.

12. La clase terrateniente estaba aliada en el plano económico al clero, y al ejército en el plano político, formando la llamada "Santísima Trinidad" del poder.

13. Esta alianza debe considerarse como una coincidencia fortuita, más que como un convencimiento racional y mutuo, a partir de la identificación de intereses económicos, políticos y sociales.

14. V.I. Lenin, *Teoría de la cuestión agraria*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1976.

to que el sistema económico-social está dominado por el modo de producción capitalista, con todas sus contradicciones, la clase dirigente se ha visto en la necesidad de modificar sus estrategias¹⁵ de acuerdo con las crisis del sistema —nacional e internacional—, a fin de asegurar la reproducción del mismo.

El reparto agrario fomentó la ampliación de la organización campesina, sobre todo en las regiones con más densidad de población.

La organización capitalista aumentaba continuamente la producción agropecuaria y recibía el apoyo del Estado, por medio, principalmente, de la inversión pública federal en grandes obras de irrigación.¹⁶ Sin embargo, esa organización sufrió fuertes golpes debido a la crisis mundial de 1929, a la reducción en la inversión extranjera y a las condiciones políticas que se presentaron en la guerra de los cristeros. Ante tales circunstancias, Cárdenas se vio en la necesidad de realizar un amplio reparto agrario (que despojó de la tierra a las empresas agrícolas que se encontraban en bancarrota y a las haciendas ineficientes), para asegurar el crecimiento de la producción agrícola, la estabilidad política y la generación del excedente agrícola destinado al desarrollo industrial. El programa de colectivización fue secundario y no tuvo efectos retroactivos.¹⁷

En la década de los cuarenta, los siguientes fenómenos permitieron que la agricultura capitalista creciera aceleradamente: a] la segunda guerra mundial incrementó la demanda de alimentos y de materias primas; b] las relaciones entre México y Estados Unidos se ampliaron; c] se introdujeron nuevas tecnologías agrícolas que producían altos rendimientos por hectárea y por hombre ocupado (uso de insumos biológicos y de tareas mecanizadas, respectivamente). A partir de entonces, la producción agropecuaria de México tuvo un crecimiento considerable, que generó importantes excedentes que permitieron el fomento de la política de sustitución indiscriminada de importaciones manufactureras por medio del desarrollo industrial. Así pues, el agro proporcionó alimentos y materias primas baratas, mano de obra, ahorros y divisas para la expansión industrial.

La agricultura enfrentó, durante casi tres décadas, los incrementos de la demanda de alimentos y de materias primas y, mediante el sistema de mercado, que se encargó de extraerle el excedente, aceleró el desarrollo industrial y el proceso de acumulación (ello se debe a que, como la oferta agropecuaria es relativamente abundante, su precio es bajo y, consecuentemente, los salarios urbanos son también bajos).

15. Desde la represión brutal, hasta la negociación que promueve el equilibrio, al menos temporal, en los intereses de las clases antagónicas. La selección de las estrategias depende de la intensidad y de las características de la crisis que se presenta y, en última instancia, de la lucha de clases.

16. Las grandes obras de irrigación incrementaron considerablemente la producción en algunas regiones del país, pero tuvieron efectos secundarios adversos, pues los beneficiarios fueron siempre unos pocos. Sin embargo, ello facilitaba al Estado el control de la producción agropecuaria que requería el desarrollo del país.

17. Cárdenas promovió el programa de colectivización sólo hasta que las condiciones del mercado internacional fueron favorables (a partir de la guerra en España). Además, nunca se organizaron colectivamente las parcelas que ya habían sido afectadas, sino solamente algunas tierras que se expropiaron después de 1937 (Yucatán, La Laguna, Sonora y Baja California).

El intercambio desigual entre sectores no afectaba mucho a los capitalistas agrícolas, quienes lograban contrarrestarlo con incrementos de los rendimientos (producto de la inversión pública federal y de los aumentos de la composición orgánica del capital), de tal manera que aseguraban la existencia de una tasa media de ganancias. Además, muchos de estos capitalistas tenían intereses en el sistema de comercialización, de industrialización, de financiamiento y de exportación de los productos agropecuarios, lo cual les permitía compensar las desventajas del intercambio desigual.

A partir de los últimos años de la década pasada, los capitalistas agrícolas se han visto imposibilitados de continuar haciendo frente a la creciente demanda de productos agropecuarios, debido a la conjunción de las siguientes razones: a] la extracción cada vez mayor del excedente, convirtiendo a la agricultura en una actividad poco remunerativa y provocando una disminución de las inversiones productivas privadas (el excedente pasa a otras actividades productivas como el comercio y la industria, donde los capitalistas invierten; ellos no han perdido, pero sí la agricultura como actividad productiva); b] el limitado grado de absorción de las parcelas campesinas por los capitalistas, que no han podido extender su organización productiva a todo el territorio nacional (como se comprobará después); c] no todos los empresarios agrícolas han podido adoptar, en toda su extensión, las técnicas modernas de producción, porque, a pesar de sus bajos niveles de productividad, la remuneración al trabajo asalariado es tan baja que la sustitución de capital por trabajo no les da ventajas económicas;¹⁸ d] las condiciones de relativa abundancia del mercado internacional, causa de la disminución de la inversión productiva —pública y privada— para evitar una caída en los precios internacionales; e] el fracaso de la “revolución verde”; f] los niveles a que han llegado los rendimientos, tan altos que las inversiones necesarias para conseguir nuevos aumentos en la producción exigen volúmenes de recursos financieros, técnicos y humanos que las hacen incosteables; g] la política económica del Estado, que a toda costa quería mantener el equilibrio en las finanzas públicas, en los precios internos y en la paridad monetaria, por lo que limitaba las posibilidades de crecimiento y de distribución del producto nacional.

Ante la impotencia de los capitalistas agrícolas, y debido a la escasez mundial de alimentos, en el período de Echeverría se manifiesta la necesidad de impulsar la producción agropecuaria, mediante el apoyo decidido a la organización capitalista y la promoción de programas que tendieran a transformar a las familias campesinas, con el fin de que pudieran disponer de su excedente generado y, consecuente-

18. Ello implica que, en gran medida, el desarrollo del capitalismo en la agricultura se ha basado en la superexplotación, en lugar de hacerlo en el crecimiento, por medio de la inversión productiva. De esta condición se desprende la paradoja de que México y gran parte del Tercer Mundo, poblado en su mayoría por campesinos, se convierta en importador de productos alimenticios. Esto es una manifestación de la economía de miseria, la cual presenta una contradicción: el bajo precio de la mano de obra ha fomentado el desarrollo del capitalismo en el campo y, al mismo tiempo, se ha convertido en un obstáculo para la mecanización agrícola. La contradicción implica, simultáneamente, dos crisis: una de subconsumo, por la raquítica capacidad de compra de los jornaleros, y otra de subproducción, por lo poco intensivas que son las explotaciones agropecuarias.

mente, acumular. Así pues, la inversión pública federal destinada al campo casi se triplicó en términos relativos; se aumentaron los precios de garantía; se elevó la producción de insumos modernos; se incrementaron el crédito y el seguro agrícolas, y se fomentaron programas de capacitación y de organización campesina.¹⁹ Sin embargo, los esfuerzos realizados no revirtieron el proceso; en 1976, el valor de la producción agropecuaria decreció 2.1%, en relación con el año anterior.

La situación actual del campo presenta, por un lado, la incapacidad de los capitalistas agrícolas de hacer frente a los requerimientos del crecimiento económico, y por el otro, una estructura productiva en que los capitalistas agrícolas y la burguesía industrial y comercial han estrangulado las posibilidades de la organización campesina. Estos son los factores de la crisis por la que atraviesa el campo mexicano, que es un resultado de las contradicciones del sistema económico nacional.²⁰

Así pues, se plantea la necesidad de transformar la organización campesina, para que quienes la componen participen en el proceso de acumulación al retener —y aumentar— los excedentes que producen. Para determinar las posibilidades de este planteamiento, es necesario analizar la articulación de la organización campesina con las otras formas organizadas de la producción y con el resto del sistema económico nacional.

ARTICULACION

El estudio del proceso histórico a partir de la Revolución mexicana indica que no ha habido una proletarianización masiva del campesinado, a pesar de la penetración y de la imposición del modo de producción capitalista en la agricultura. Encontramos que la organización campesina no es un residuo precapitalista, sino una forma originada y recreada por el desarrollo del sistema capitalista dependiente nacional (la mayoría de los autores considera que el capitalismo inevitablemente proletarianiza a los campesinos).²¹

Las razones por las cuales los capitalistas agrícolas se han apoderado sólo parcialmente de los predios trabajados por las familias campesinas son:

19. Véase J.S. Silos, L.M. Basocco y V.M. Lozano, *El sector agrícola: comportamiento y estrategia de desarrollo*, Comisión Nacional Coordinadora del Sector Agropecuario (CONACOSA), nota técnica núm. 6, México, 1976.

20. En los últimos seis años, el crecimiento del valor de la producción agrícola nunca superó el crecimiento de la población y, en 1972, en 1974 y en 1976 la producción *per capita* decreció 1, 2 y 2.1 por ciento respectivamente. Este problema se agrava cuando se considera que la producción está altamente polarizada, que las clases campesinas han sufrido un decremento absoluto de sus estándares de vida, que constantemente se siguen formando neolatifundios y que hay un persistente grado de desempleo. Véase O. González Rodríguez, *Proyecto de investigación: economía política de la estructura agraria y las formas organizadas de la producción* (mimeo.), 1976.

21. Roger Bartra, en *Estructura agraria y clases sociales en México*, Ediciones Era, México, 1976, p. 45, dice: “la relación estructural de la pequeña economía campesina con la gran empresa capitalista conlleva inevitablemente la desintegración, pauperización y proletarianización de la primera. La situación de la agricultura mexicana presenta las huellas claras y frescas del proceso del desarrollo capitalista, su dinamismo destruye inevitablemente toda economía anterior”.

a] La escasez de otras fuentes de trabajo. Los campesinos no abandonan sus tierras cuando el trabajo que en ellas efectúan y su ocupación eventual en predios capitalistas o en otras actividades productivas les proporcionan un bienestar económico mayor, comparado con el que obtendrían como proletarios rurales o urbanos. El modelo de desarrollo estabilizador y la actual crisis económica de México eliminaron toda fuente de trabajo distinta para los campesinos.

b] Los predios campesinos no siempre tienen características agronómicas favorables para la introducción de un sistema productivo altamente mecanizado y en el cual se pueda operar con un cierto grado de división del trabajo; además, la economía campesina está situada en regiones ecológicas temporales que caracterizan al ciclo productivo por su gran riesgo. La renta diferencial en las unidades campesinas es mínima (y en algunos casos, hasta negativa) por causa del proceso de descapitalización que sufren los campesinos, toda vez que no pueden retener sus excedentes y, consecuentemente, reinvertir, con el fin de mejorar y de reponer los recursos productivos disponibles.

c] Las familias campesinas, puesto que se enfrentan a la imperiosa necesidad de sobrevivir y no tienen otra fuente de trabajo, son más capaces de arrostrar situaciones adversas del mercado. En condiciones en que el agricultor capitalista dejaría de producir porque no asegura la existencia de una tasa natural de ganancias, la familia campesina puede trabajar más tiempo, vender a precios inferiores, pagar mayores tasas de interés, etc.; puede, además, seguir cultivando la tierra año con año.²² La necesidad de sobrevivir y la escasez de posibilidades de trabajo a que se enfrenta la familia campesina han evitado que el capitalista agrícola se apodere de su tierra. Sin embargo, los campesinos han quedado más expuestos a la autoexplotación y a la pérdida del excedente económico que producen; ello se debe, precisamente, a esa "mayor capacidad de enfrentarse a situaciones adversas del mercado".

d] Las familias campesinas proveen de fuerza eventual de trabajo a las organizaciones capitalistas cuya demanda de mano de obra está determinada por la estacionalidad del ciclo productivo, por los cultivos que efectúan y por la composición orgánica del capital.²³ Los campesinos organizan el ciclo productivo de sus tierras de tal manera que los mayores requerimientos de fuerza de trabajo familiar no coincidan con los de las organizaciones capitalistas, con el fin de recurrir a ellas para complementar su costo de subsistencia. En este sentido, los capitalistas agrícolas aseguran la extracción de la plusvalía mediante la explotación y, por lo tanto, prefieren ocupar estos proletarios rurales sólo en determinadas épocas, y no durante todo el año, lo cual libera

22. Cuando los precios de mercado de un producto disminuyen, los capitalistas tienden a producir una cantidad menor de él, mientras que las familias campesinas (enfrentadas a la irreversible necesidad de sobrevivir y sin más posibilidades de trabajo) tienden a producir más pues sus necesidades son fijas. Por ejemplo, una familia campesina que produce maíz, requiere, además del autoconsumo de una parte de la producción, de dinero para comprar en el mercado otros bienes y servicios necesarios para su sobrevivencia; si el precio del maíz se redujera a la mitad, la familia campesina tendría que comercializar el doble, y por consiguiente incrementar su producción.

23. Ello coincide con el planteamiento de Rosa Luxemburgo en *The Accumulation of Capital*, MacMillan, Londres, 1971, quien explica el proceso de acumulación capitalista como una relación entre el capital y los modos de producción no capitalistas dominados.

al capitalista de muchos "problemas", que van desde la presión política por parte de los campesinos, hasta la invasión masiva de tierras.

e] El Estado impide la apropiación total de la tierra por parte de los capitalistas agrícolas y, consecuentemente, la absoluta proletarianización de las familias campesinas, por medio del sistema legal (constitución de los ejidos) y de raquíticos apoyos a la producción (en el caso de los ejidos y de las pequeñas propiedades). Esto tiene el objeto de evitar un levantamiento político-social ocasionado por la infrasubsistencia en que vivirían los proletarios campesinos, si ocurrieran los fenómenos que se trata de impedir.

f] A la sociedad capitalista, urbana y agraria, le conviene que los campesinos no se proletaricen por el excedente que les extraen.

Chayanov²⁴ definió el criterio de optimización de la producción en la economía campesina como el equilibrio entre la satisfacción de las necesidades familiares y la dureza o intensidad del trabajo. El autor consideraba que el campesino jamás se convertiría en capitalista porque suponía que no tiene estímulos para generar excedente, encuentra más atractivo el descanso una vez satisfechas sus necesidades de consumo, y trata de minimizar la ganancia. Esta explicación de la imposibilidad de los campesinos de acumular —aunque sean dueños o legítimos usufructuarios de los medios de producción con que trabajan— ignora la inserción de la economía campesina en la formación socioeconómica capitalista y la articulación a que ella da lugar.

En los países en los que debido al sistema de propiedad la tierra es limitada, existe un excedente relativo de fuerza de trabajo en el campo y tanto el trabajo como los productos campesinos se ofrecen en el mercado como mercancías, la capacidad de retención de los excedentes generados está determinada por la articulación entre las familias campesinas, el mercado y el capital industrial, comercial, financiero y agrícola.

En formaciones sociales como la mexicana, las familias campesinas sí generan excedente productivo, pero no acumulan porque están imposibilitadas de hacerlo, pues el sistema les impide retener el excedente producido. Esta incapacidad deriva de la conjunción de las siguientes razones:

1) En el mercado de trabajo

a] Las familias campesinas transfieren plusvalía a las organizaciones capitalistas y al resto del sistema económico nacional e internacional, toda vez que se contratan en forma temporal, como trabajadores asalariados. Los campesinos que se contratan eventualmente en los predios capitalistas o en otras actividades productivas, pagan al menos parte de su costo de reproducción con el producto de su parcela, de tal forma que los capitalistas sólo deben complementar ese costo de sobrevivencia pagando salarios ínfimos; o sea que las familias campesinas transfieren al capitalista la parte de su costo de reproducción que cubren con su trabajo en sus parcelas.

b] Las familias campesinas transfieren valor al resto del

24. *The Theory of Peasant Economy*, op. cit.

sistema económico, al producir y mantener fuerza de trabajo hasta que la burguesía rural o urbana requiera de esa mano de obra disponible sin remunerar a la organización campesina por la formación de la misma. La transferencia de ese capital campesino invertido en la formación de recursos humanos agrava la situación campesina, en la medida en que la mano de obra mejor dotada y preparada es la que acude a los centros laborales.

c] La organización campesina genera excedentes de fuerza de trabajo, que actúan como ejército de reserva presionando los salarios hacia la baja y acelerando, consecuentemente, el proceso de acumulación y la apropiación del valor por la clase capitalista.

2) *En su relación con la agricultura capitalista*

a] Cuando la familia campesina trabaja la tierra bajo el sistema de la aparcería o mediería transfiere parte del valor producido al terrateniente en la forma de renta.

b] La mayor composición orgánica del capital en la agricultura capitalista permite que tenga una mayor productividad del trabajo, lo que se traduce en mayores rendimientos por hectárea; ello permite que los capitalistas se enfrenten a precios relativos o absolutos menores (producto del incremento en la oferta). Para la organización campesina, caracterizada por una baja productividad del trabajo y sin posibilidades de aumentar los rendimientos, esos precios significan ingresos reales cada vez menores. Así pues, el campesinado vende su estática producción a precios relativos cada vez menores, a veces hasta por debajo de su costo de producción, de tal forma que por el mismo trabajo realizado sus ingresos reales disminuyen continuamente.

c] Debido a su participación mayoritaria en el mercado, el sistema de producción de los agricultores capitalistas nacionales o del extranjero, fija los precios de los productos agropecuarios,²⁵ de tal forma que los campesinos transfieren parte de su valor, pues el trabajo incluido en cualquier unidad de producto es mayor cuando éste es producido con menores índices capital/trabajo, como es el caso de la agricultura campesina.²⁶

25. Las tierras marginales (en cuanto a calidad del suelo y métodos de producción) son propiedad de los campesinos. Si el precio de producción de los productos de esas tierras fijara los precios del mercado (como Ricardo lo suponía), entonces los capitalistas agrícolas encontrarían una superganancia de tal forma que incrementarían sus inversiones para aumentar la producción de ese bien agrícola, ocasionando una caída en el precio. Los precios del mercado están pues determinados por la tasa media de ganancias no sólo de las actividades agropecuarias, sino de todo el sistema capitalista nacional y, en algunos casos, internacional.

26. La transferencia de excedente económico de la economía campesina, vista en general a través de los conceptos de trabajo cualitativamente diferente y de la transformación de valores en precios, constituye un problema teórico que no ha sido planteado en su verdadera magnitud.

En la formación del precio de producción agrícola intervienen elementos que, en su heterogeneidad, van desde la calidad de los recursos hasta la diferente composición orgánica del capital. Estos elementos, asociados en diferente grado a la misma cantidad de trabajo simple, producen diferentes magnitudes de valor debidas a la renta diferencial y absoluta de la tierra y a la proporción de capital utilizado en el proceso productivo, que genera un valor dado por la tasa media de ganancia del capital. De esta manera, poner bajo cultivo tierras de mejor calidad, o realizar una innovación tecnológica, disminuye el trabajo socialmente necesario o, dicho en otras palabras,

3) *En su relación con el capital industrial, comercial y financiero*

a] La penetración del capital industrial, comercial y financiero de las empresas públicas y privadas extrae el excedente de las organizaciones campesinas, toda vez que liquida la renta y la ganancia media de éstas. Al someter la producción campesina al capital, se debe extraer de la misma las ganancias del capital (intereses, utilidades de las empresas, pago de servicios, etc.), de tal forma que la remuneración del campesinado queda reducida al equivalente de su costo de reproducción, pues participa en el ciclo productivo exclusivamente con su trabajo.

b] Asimismo, el riesgo asociado a la producción agropecuaria es transferido a las comunidades campesinas, pues los consorcios industriales y comerciales financian la producción agropecuaria y obligan a los campesinos a pagar la prima del seguro correspondiente, con el producto de su trabajo. De esta manera, si la cosecha es buena las empresas respectivas recuperan su inversión, se apoderan de la producción a bajos precios y, además, cobran a los campesinos una tasa de interés por los servicios de financiamiento; si la cosecha es mala, las empresas recuperan su inversión a través del seguro correspondiente, cuyo pago hicieron los campesinos; éstos no recuperan nada pues se aseguran las inversiones en capital y no el trabajo, que es con lo que participa el campesinado en el ciclo productivo.

La liquidación de la renta y la ganancia media y la transferencia del riesgo productivo y se agravan al considerar la estructura oligopolística de las empresas comerciales al mayoreo y la alta concentración de la industria alimentaria en poder de empresas transnacionales.

c] La penetración del capital en las comunidades campesinas, sin que éste se apodere de la tierra, acelera el ciclo del capital productivo asegurando mayores ganancias y competitividad en el mercado de capitales.

4) *En las relaciones sectoriales*

En el mercado de insumos y productos, parte del excedente generado en las parcelas campesinas se transfiere al resto del sistema económico por la alteración de los precios relativos, en detrimento de los precios agrícolas. Esta situación se agrava al considerar lo inelástico de la demanda de los productos agropecuarios.

se obtiene una masa global de mercancías mayor como resultado de la misma cantidad de trabajo; dado lo anterior en términos sociales, quienes no se vean favorecidos por el uso de mejores tierras o por la innovación tecnológica, verán depreciado el valor de los productos que han producido en el corto plazo.

Por otra parte, la transformación del valor agrícola en precio agrícola (en términos agregados) dados el uso de mejores tierras o la innovación tecnológica que hacen disminuir el costo de producción ($C + V$), y por los mecanismos del mercado, el precio correspondiente en condiciones de equilibrio del mercado: ($C + V + P$), tiende a aumentar la explotación de la fuerza de trabajo (autoexplotación en el caso de los campesinos); esto es, generada una plusvalía extraordinaria por el uso de mejores tierras o por la innovación tecnológica en un subsector de la agricultura, se genera una plusvalía absoluta donde no se dan las condiciones anteriores, traduciéndose esto en una transferencia de valor en términos sociales de los campesinos al resto del sector.

Además del excedente que transfieren, en el largo plazo las familias campesinas se ven imposibilitadas para acumular, debido a la falta de oportunidades en otros sectores, a la explosión demográfica y a la relativa escasez de tierra cultivable. La pareja campesina que se une y trabaja la tierra tiene necesidades reducidas, lo que le podría permitir acumular algo de excedente. En la medida en que la familia crece y los hijos alcanzan la edad de trabajar, vuelven a tener la posibilidad de acumular. Sin embargo, el reducido tamaño de la superficie cultivable determina que cuando ésta se fragmenta entre los nuevos poseedores empiecen de nuevo el ciclo: subsistencia-acumulación reducida-subsistencia. Este ciclo tiene dos implicaciones dinámicas: las áreas que se incorporan al cultivo son cada vez menos productivas y prolifera la explotación microfundista. Ello impone un límite real a la capacidad de las parcelas de satisfacer las necesidades de subsistencia de la familia campesina. En esta forma, algunos miembros de la familia se ven forzados a emplearse como eventuales y, otros, a emigrar para convertirse en jornaleros, en proletarios urbanos o en "espaldas mojadas", dependiendo de las oportunidades de supervivencia en cada sector.

De los postulados anteriores se derivan la situación actual de la organización campesina y las diferentes clases de campesinos en México.

En la actualidad, la forma campesina de producción está caracterizada por:

a) el estancamiento y la descapitalización, por la incapacidad de acumular, y

b) la reducción de la remuneración real de los campesinos al equivalente del valor de su fuerza de trabajo, aunque éstos, en apariencia, conserven la imagen de productores propietarios o legítimos usufructuarios de los medios de producción.

El campesinado se puede clasificar de la siguiente forma:

a) Aquéllos que con el producto de su parcela logran subsistir y reponer sus medios de producción.

b) Los que tienen que complementar su ingresos disponibles contratándose, eventualmente, como asalariados en los predios capitalistas o en otra actividad productiva, debido a que el producto de su parcela es insuficiente para subsistir y reponer sus medios de producción.

c) Los que obtienen la mayor parte de su ingreso real como asalariados y que utilizan el producto de sus predios como complemento para satisfacer sus necesidades de subsistencia y reponer sus medios de producción.

d) Aquéllos que no logran reponer sus medios de producción con el producto de su trabajo en sus predios y como asalariados en las empresas capitalistas.

FORMACION DEL PROLETARIADO

El ciclo de empobrecimiento de la organización campesina ha generado un excedente de fuerza de trabajo. Hasta antes de la crisis económica de los años setenta, estos trabajadores acudían a los centros de trabajo urbanos e internacionales;

sin embargo, las condiciones y las oportunidades de trabajo en esos centros han empeorado tanto, que algunos de ellos han decidido quedarse en el campo, en condiciones de infrasubsistencia ocasionadas por la explotación de que son objeto.

Los que se han quedado en el campo son quienes reclaman la tierra y forman un ejército de reserva que ejerce presión para que bajen los salarios percibidos por los jornaleros. Su precaria situación variará difícilmente, debido a que: aceleran el proceso de acumulación de las organizaciones capitalistas agrícolas; la crisis económica nacional ha disminuido la capacidad del sistema de crear ocupación; la organización política y social de éste es decadente; los campesinos tienen una esperanza infundada de que el Estado los convertirá algún día en ejidatarios; existe una creciente competencia entre la economía campesina y la capitalista por el empleo estacional; el crecimiento de la población es acelerado.

El excedente de fuerza de trabajo rural que acude a los centros urbanos y que no ha podido ser absorbido por el sistema económico²⁷ se convierte en una población superflua, que tiene que encontrar una ocupación informal e improductiva (servicios domésticos, vendedores ambulantes, lavacoques, etc.) o conformarse con el estatuto de subempleado. Sólo parcialmente tiene la función de ejército de reserva, haciendo presiones salariales hacia la baja, por el grado de desarrollo sindical y legal que determina los salarios mínimos y las condiciones de trabajo. En el sector obrero no organizado y subempleado, este excedente proletario sí cumple su función de ejército de reserva y acelera el proceso de acumulación capitalista urbana.

Es difícil que la situación de esta población superflua varíe porque: acelera el proceso de acumulación capitalista; el desarrollo de la tecnología industrial registra una tendencia hacia el ahorro de mano de obra no calificada; la actual crisis económica ha reducido la capacidad de generación de fuentes de trabajo; la organización política y social de esta población es deficiente; el crecimiento de la población urbana es muy rápido.

La burguesía industrial y comercial se ve beneficiada por la existencia de la población superflua, pues ésta acelera el proceso de acumulación, facilita la superexplotación y eleva el consumo de lujo de las clases favorecidas, por causa de la baja remuneración en el sector de servicios informales (doméstico, etc.), a donde acude la mayoría de esta población.

COLECTIVISMO

Como se indicó, el Estado se ha visto en la imperiosa necesidad de transformar las organizaciones campesinas, con

27. Los sectores productivos urbanos tienen un ritmo de creación de empleos insuficiente para dar trabajo a la creciente población urbana (crecimiento natural más la tendencia migratoria rural-urbana); ello se debe, entre otras causas, a: la adopción de tecnologías creadas para mercados mayores y para países con diferentes dotaciones y proporciones de recursos; la política indiscriminada de sustitución de importaciones, que generó una estructura productiva en la que prevalece la producción "de pocos para pocos", y la política económica de desarrollo estabilizador, vigente hasta los años setenta. Véase L. Gutiérrez y M. Uribe, "Algunas consideraciones sobre el empleo, la productividad, el ingreso y los precios", en *Cuadernos del CIDE*, núm. E6, México, 1977.

el fin de aminorar las contradicciones de la estructura productiva y con el de asegurar un alto crecimiento de la producción agropecuaria, que permita que continúe y se acelere la acumulación capitalista nacional. Hemos llamado organización colectiva al resultado de los programas estatales orientados hacia la transformación de la economía campesina por medio, principalmente, de la instauración de cooperativas, de ejidos colectivos y de uniones de ejidos.

En la organización colectiva, el Estado dispone de muchos medios para obligar a los campesinos a producir lo que se quiera y de la manera que se quiera: mediante el crédito, la venta forzada de insumos modernos y maquinaria, etc. En México, ese control se ejerce mediante la banca oficial y agropecuaria, que da crédito a la organización colectiva siempre y cuando produzca un determinado producto, utilice determinadas técnicas y métodos de producción, siembre y coseche en determinadas fechas, y comercialice con la intermediación de la propia banca o de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO). Por si lo anterior fuera poco, la banca asegura su inversión en la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, cuyas primas pagan los campesinos con el producto de su trabajo.

La constante intervención de la administración pública, además de ser ineficiente en muchas ocasiones,²⁸ domina la organización colectiva y despoja a los productores de su autonomía administrativa (asume todas las decisiones relativas a la producción).

La remuneración de los campesinos organizados colectivamente no implica una contrapartida para el capital, ni el pago de la renta por causa de la intervención y de la dominación del capital del Estado por medio de la banca; ello ocurre porque los ejidatarios no son propietarios, sino simples usufructuarios de la tierra. Así pues, su remuneración se encuentra reducida al equivalente de su costo de reproducción.

La transformación de la economía campesina en organizaciones colectivas se ha enfrentado, continuamente, a la resistencia por parte de los campesinos. Esto obedece a las siguientes razones:²⁹ la empresa colectiva que fomenta el Estado da prioridad al aumento en los rendimientos por inversiones de capital, cuando el recurso más valioso del campesino es su propio trabajo; los programas de colectivización disminuyen la ocupación de la mano de obra, por causa de la división del trabajo y de la mecanización de la producción; la organización colectiva hace que el campesino pierda el control sobre su sistema productivo y que dependa totalmente del Estado; el cambio en el patrón de cultivos en favor de otros más "remunerativos" puede significar una pérdida de ingreso real para los campesinos, quienes necesariamente deben abandonar los cultivos de autoconsumo, como el maíz; es difícil aceptar el carácter social de la propiedad en un sistema de propiedad privada; los programas

de colectivización consideran al jefe de familia como único miembro de ellas que genera ingreso, lo cual es contradictorio con el hecho de que la familia campesina es, al mismo tiempo, una unidad de consumo y de producción.

Algunos de los programas orientados hacia la transformación de la economía campesina han tenido un éxito relativo con respecto a la satisfacción de la necesidad de incrementar la producción; sin embargo, puesto que estas organizaciones de la producción siguen insertas en el mercado, continúa la transferencia del excedente y en muchas ocasiones se ha generado una estructura social interna de explotación y de dependencia. Además, el relativo éxito se debe a la decidida participación del aparato gubernamental, y no a la fuerza de poder de la clase campesina, de tal manera que, una vez que el Estado deja de apoyar esos programas, tienden al fracaso.

En relación con la popularidad de la estrategia de desarrollo llamada "Reforma Agraria Integral", que plantea la necesidad de acompañar el reparto de la tierra con apoyos a la producción (crédito, inversión, capacitación, etc.), cabe hacer algunos comentarios.

La primera cuestión que nace de esta estrategia consiste en que ella tiene un límite real, prefijado por la cantidad de recursos que el Estado pueda y esté dispuesto a canalizar hacia el sector agropecuario. En este sentido, parece ser que, por causa de la escasez de recursos del Estado, de la política nacional de industrialización, de las crecientes demandas de recursos públicos en las zonas urbanas y del raquítrico e inapropiado sistema impositivo, el Gobierno no cuenta con los recursos financieros (y humanos) necesarios para beneficiar con esa estrategia a todas las explotaciones agropecuarias.

Por tal motivo, parece necesario un proceso de selección discriminadora de explotaciones agropecuarias susceptibles de ser beneficiadas. La insuficiente participación estatal en la actualidad y el alto costo de la tal estrategia hacen suponer que sólo será posible beneficiar a un número muy reducido de predios agropecuarios. Por otra parte, el excesivo interés público en aumentar la producción, el ahorro, y la entrada de divisas; y el bajo poder político real de los campesinos, permiten suponer que los predios seleccionados serán aquellos que, de antemano, cuenten con capacidad productiva amplia; con ello se agravaría la inequitativa distribución de la riqueza.

Como tal estrategia no propone cambios sustanciales en las relaciones de producción, se espera que prevalezca el actual proceso de acumulación. Además, puesto que no se proponen cambios en el sistema de mercado, se prevé que continúe la inequitativa relación de transferencia de recursos físicos, financieros y humanos entre los sectores de la economía.

Por último, como generalmente los "paquetes" de insumos y de servicios se integran para apoyar la producción, se puede suponer que la decadente posición de los campesinos que no poseen tierra no variará.

De todo lo anterior se deriva una caracterización de la organización colectiva de la producción que ha sido formada por el Estado: los campesinos reciben una remuneración equivalente a su costo de reproducción, pues se encuentran sometidos a la dominación del capital estatal y del mercado

28. Existen innumerables ejemplos de la ineficiencia de la administración pública, debida principalmente a la falta de coordinación interinstitucional, al alto grado de concentración y centralización de la toma de decisiones y a la nula participación de los campesinos en la elaboración y en la evaluación de los programas públicos.

29. Véase A. Warman, "La colectivización en el campo: una crítica", en *Cuadernos Políticos*, núm. 11, México, 1977.

—los cuales se apoderan del excedente generado—, aunque en apariencia conserven la capacidad de producir y comercializar libremente.

CONCLUSIONES

La concentración de la propiedad, acompañada de la total proletarianización de los campesinos, no ha sido el modo del desarrollo de la agricultura mexicana, seguramente por su desarrollo histórico y su carácter de nación capitalista dependiente. La actual estructura agraria nacional está caracterizada por:

- a] Una organización capitalista de la producción incapaz de satisfacer los requerimientos de alimentos, de materias primas, de divisas, de capital, etc., impuestos por el desarrollo del país.
- b] Una organización campesina de la producción inserta en un ciclo de empobrecimiento continuo.
- c] La generación de un excedente de población que no puede ser absorbido productivamente por el sistema económico.
- d] Intentos fallidos de transformar la economía campesina.
- e] Una competencia económica que produce conflictos de intereses en el seno de las clases explotadas.³⁰

Existen dos formas de desarrollo y crecimiento del capitalismo: por medio del incremento de la plusvalía absoluta (transferencia de excedentes, aumento de las horas de trabajo, etc.), o mediante el incremento de la plusvalía relativa (inversión en capital variable y constante con el fin de aumentar la productividad y el mercado). En ambas circunstancias el proceso de acumulación capitalista se acelera. El desarrollo del campo mexicano se ha basado en la primera, extrayendo de los campesinos el excedente económico que producen y el plustrabajo que se deriva de su contratación eventual como asalariados. Sin embargo tal desarrollo es contradictorio y, como tal, está sujeto a la crisis, esto es, a generar condiciones que no puedan asegurar por más tiempo la reproducción del sistema, resultado de las contradicciones inherentes al modo de producción capitalista, cuyo objeto no es tanto la racionalización, organización y crecimiento de toda una comunidad, sino el aumento de las ganancias apropiadas por la clase explotadora.

Así pues, el desarrollo de la formación socioeconómica mexicana, caracterizada por su dependencia del exterior, promovió la formación y reproducción ampliada de capitales en la agricultura, el sector industrial y el sector terciario, apoyada en la extracción de los excedentes económicos

30. Tanto los campesinos que trabajan sus parcelas individualmente como los que trabajan la tierra en forma colectiva tienen un conflicto de intereses con los proletarios urbanos. Ello ocurre porque los campesinos, que son propietarios formales de los medios de producción (aunque su remuneración no sea otra que el valor de su trabajo), creen que la elevación de los precios de sus productos mejora su situación, en detrimento del interés de los consumidores urbanos. Asimismo, otro conflicto de intereses se presenta entre los jornaleros y los campesinos, quienes compiten entre sí, en ciertas estaciones del año, para conseguir el empleo que demandan los capitalistas agrícolas.

producidos por las comunidades campesinas; lo anterior es contradictorio con los intereses del desarrollo capitalista, pues la sobrevivencia campesina (caracterizada por la incapacidad de acumular) impone un límite real a las posibilidades de crecimiento debido:

- a] a los bajos niveles de productividad del trabajo que se mantiene;
- b] al estrangulamiento del mercado interno, y
- c] a que, como los campesinos han sido objeto de una sobreexplotación (incrementando la plusvalía absoluta que generan), la capacidad capitalista de extraerles excedentes ha llegado a su máximo y no puede ampliarse, pues los campesinos están en el margen de la sobrevivencia.

De tal forma, encontramos que la contradicción fundamental del campo mexicano es, precisamente, que el desarrollo del capitalismo requiere de la existencia de la organización campesina y, al mismo tiempo, la permanencia de la producción campesina frena el desarrollo capitalista tanto del campo como del resto del sistema económico nacional. A partir de esta definición se puede explicar la crisis agrícola y agraria que ha caracterizado al país desde la segunda mitad de la década pasada.

Además, encontramos las siguientes dos contradicciones en el agro industrial:

- a] El bajo precio de la mano de obra evita el desarrollo intensivo del capitalismo en el campo y, por el otro lado, el capitalismo se desarrolla en la agricultura gracias al bajo precio de la mano de obra.
- b] La descomposición y el empobrecimiento de la economía campesina son contradictorios con los intereses de la burguesía industrial. A esta clase, por un lado, se le presenta la oportunidad de acelerar el proceso de acumulación (mediante la ultraexplotación del campesinado) y, por otro, se enfrenta a un mercado cada vez más restringido y dispone de menores posibilidades de extraer un excedente mayor de la agricultura.

La única opción viable de que se dispone para dar solución a la crisis agrícola es la modificación de la estructura agraria y de la estructura de mercado, con el fin de que los campesinos puedan retener sus excedentes producidos y, consecuentemente, poner en acción un proceso interno de acumulación y de reinversión. El proceso de acumulación no deberá ser capitalista, dado por la apropiación del excedente de los trabajadores; deberá ser un proceso particular basado en la retención del excedente producido por la propia familia campesina. Este provoca una autoexplotación, que es equivalente a la inversión en capital constante pero, al mismo tiempo, se da una autoacumulación, pues los campesinos son los dueños de sus medios de producción.

En la medida en que los campesinos logren acumular, la productividad aumentará, el mercado interno se ampliará, la migración rural hacia las zonas urbanas y fronterizas disminuirá, las presiones inflacionarias cesarán, la tasa de desempleo bajará, las condiciones del proletariado urbano mejorarán, etc. Sin embargo, lo anterior requiere de cambios políticos, económicos y sociales fundamentales, cuya necesidad se manifiesta en la lucha de clases.□